

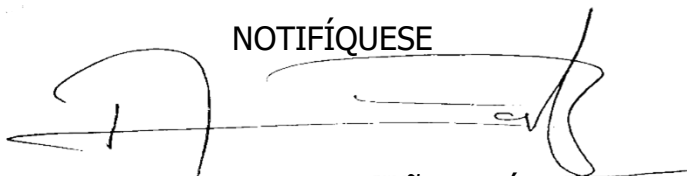


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Cuatro (04) de agosto del dos mil veintidós (2022)

Proceso : Ordinario Laboral
Radicado : 05 154 31 12 001 **2015-00220** 00
Decisión : Ordena cumplir lo resuelto por el superior

Proveniente de la Sala Primera de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Antioquia, se recibe expediente contentivo de la resolución del grado jurisdiccional de consulta y del recurso de apelación propuesto por las partes, en contra de la sentencia de primera instancia, la cual fue modificada en sus numerales 1 y 2 confirmada en lo restante. En consecuencia, se ordena cumplir lo resuelto por el Superior. Ejecutoriado el presente auto, por secretaría, realícese la respectiva liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jiménez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e5ab91785df6a286a0b85d6c6dc2044030d3b8bea9fe292adee2788a03d7874**

Documento generado en 04/08/2022 07:45:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>